

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de junio de 1985.-

Visto lo solicitado a fs.1 y lo manifestado por la Subsecretaría de Administración a fs.6

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar a un agente en calidad de "Suplente" para desempeñarse en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional Letra "H", con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) por el período comprendido entre el 15 de junio y hasta el 1° de agosto del Cte.año.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" P.A.T.

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

m.r.